

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo el día 12 de abril de 2011, se reúnen en el ámbito de la Comisión de Igualdad de Oportunidades y de Trato, en representación de ANSES, Marcelo PLOMER Gerente de Relaciones Gremiales, Guadalupe SUSTAS, en representación de la parte sindical, por APOPS, María Inés SIMON, por SECASFPI, Elena FUERTES, Liliana CRESPO, por UPCN, Adriana VARELA, Adriana ESPOSITO, por ATE Sabrina TUFFO, Carlos CASSINELLI .-----

Iniciada la sesión, se procedió a la apertura de un nuevo sobre cuyo tratamiento queda pendiente para su resolución en la próxima reunión ordinaria de la Comisión.

Se ha resuelto, citar en forma fehaciente a denunciante para la próxima reunión ordinaria, a efecto de ampliar la denuncia.

Asímismo se resolvió efectuar una reunión técnica el día miércoles 20 de abril del corriente a las 11 hs en la sede de la CIOT con el fin de efectuar las notas en respuesta a las denuncias tratadas en el día de la fecha.

En la próxima reunión técnica se citara a la Secretaria Administrativa a los fines de proceder a la rectificatoria y reorganización del libro de Actas (ingreso y egreso de notas y denuncias).

El orden del día para la próxima reunión técnica, fijada de conformidad el 20 de abril de 2011 a las 11 horas en la sede de la CIOT, Suipacha 782 3º piso de esta ciudad, será:

- 1- Se procederá a fijar orden del día a tratarse en la reunión ordinaria que se llevara a cabo el 26 de abril de 2011 a las 10:30 hs.
- 2- Esta comisión procederá a elaborar el plan integral de capacitación y difusión, como así también el plan de difusión de la CIOT.
- 3- Se procederá a efectuar nota de respuesta a denuncia oportunamente efectuada.

De conformidad se firman cinco ejemplos (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ANSES                      APOPS                      ATE                      SECASFPI                      UPCN

